



Universidad Nacional del Sur
Departamento de Ciencias de la Salud
(8003-JSX) BAHÍA BLANCA – REP. ARGENTINA

RESOLUCION DCS 416/2021
Bahía Blanca, 6 de octubre de 2021

VISTO:

El contenido de la Res DDCS 057/2021 sobre la donación de la docente Nora Ftulis.

Y CONSIDERANDO:

La normativa de procedimientos de rendición de cuentas de fondos obtenidos con el "Memorias del Atamdos: hacia la recuperación de voces y relatos" PGI 24/R016,;

Que la donación ofrecida es de un bien inventariable útil para la docencia, extensión, voluntariado e investigación en el Departamento de Ciencias de la Salud;

Lo aprobado en sesión ordinaria el 6 de octubre;

Por ello

EL CONSEJO DEPARTAMENTAL DE CIENCIAS DE LA SALUD
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Ratificar la Res DDCS 057/2021 "Ad Referéndum" del Consejo Departamental de Ciencias de la Salud.

ARTÍCULO 2º: Infórmese a la docente donante. Pase a la Dirección de Patrimonio a sus efectos.